NOTIFICACION U.O.C. Nº 52 /2024.

Asunción, 29 de febrero de 2024.

SEÑORES
CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
Domicilio: Avda. Mariscal López N° 5080 c/ RI2 Ytororó.
Tel: 021-218.4000 - **Email:** contabilidad@cmcp.org.py.

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 18/2024 "ALQUILER DEL EDIFICIO ANEXO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS (OFICINAS Y ARCHIVOS DE REGISTROS ESPECIALES) – INDETERMINADO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 436.639,** a fin comunicarles que por Resolución S2. N° 478 de fecha 21 de febrero de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra firma, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros; por un Monto total de **G. 3.770.000.000 (guaraníes tres mil setecientos setenta millones)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	80131502-006	ALQUILER DEL EDIFICIO ANEXO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS (OFICINAS Y ARCHIVOS DE REGISTROS ESPECIALES)	MES	58	65.000.000	3.770.000.000
MONTO TOTAL						**3.770.000.000**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 478 de fecha 21 de febrero de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 011/2024 de fecha 06 de febrero de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Morinigo
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/R.A.

Remitir Notificación UOC N° 52/2024 de fecha 29/02/2024.

Contratos y Garantias

jue 29/2/2024 10:23

Para:contabilidad@cmcp.org.py <contabilidad@cmcp.org.py>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

RESOL 478 DE FECHA 21.02.24.pdf; ICEO 011.24 DE FECHA 06.02.24.pdf; NOTIFICACION UOC 52.24.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 52/2024 de fecha 29/02/2024 en el marco de la LPN PAC PRIORITARIO N° 18/2024 "ALQUILER DEL EDIFICIO ANEXO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS (OFICINAS Y ARCHIVOS DE REGISTROS ESPECIALES) - INDETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM." ID N° 436.639.

Se anexa copia integra de la Resol. S2. N° 478 de fecha 21/02/2024 y del ICEO N° 011/2024 de fecha 06/02/2024.

Saludo cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

Leído: Read-Receipt: Remitir Notificación UOC N° 52/2024 de fecha 29/02/2024.

Mirtha Jara<mjara@cmcp.org.py>

jue 29/2/2024 10:24

Bandeja de entrada

Para:Contratos y Garantias <contratosygarantias@pj.gov.py>;

El mensaje

Para:
Asunto: Read-Receipt: Remitir Notificación UOC N° 52/2024 de fecha 29/02/2024.
Enviados: jueves, 29 de febrero de 2024 10:24:51 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el jueves, 29 de febrero de 2024 10:24:48 (UTC-04:00) Asunción.

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 52/2024 de fecha 29/02/2024.

Microsoft Outlook

jue 29/2/2024 10:23

Bandeja de entrada

Para:contabilidad@cmcp.org.py <contabilidad@cmcp.org.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
contabilidad@cmcp.org.py (contabilidad@cmcp.org.py)
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 52/2024 de fecha 29/02/2024.